Naciones Unidas S/PV.7825



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7825ª sesión

Lunes 5 de diciembre de 2016, a las 14.25 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Oyarzun Marchesi	(España)
Miembros:	Angola	Sr. Martins
	China	Sr. Liu Jieyi
	Egipto	Sr. Aboulatta
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Okamura
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

16-41336 (S)





Se abre la sesión a las 14.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/1026, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Egipto, Nueva Zelandia y España.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: La votación que ha organizado hoy sobre un proyecto de resolución (S/2016/1026) relativo a la situación humanitaria en Siria viola el reglamento del Consejo de Seguridad, puesto que el borrador del proyecto de resolución no se dio a conocer como tal hasta las 11.20 horas de hoy y, de conformidad con la norma de las 24 horas, no podía ser sometido a votación antes de mañana por la mañana. No hay consenso entre los miembros del Consejo sobre la no aplicación de esa norma. Este caso reviste una importancia significativa porque el tiempo adicional habría permitido a los miembros del Consejo tener en cuenta ciertas nuevas circunstancias y llegar a un consenso sobre un proyecto de resolución que podría contribuir en la práctica a mejorar la situación humanitaria en Siria y, en particular, en el este de Alepo. Esas circunstancias son las siguientes.

El 2 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, sostuvieron conversaciones en Roma. A propuesta de la parte estadounidense, el resultado de esas conversaciones fue el acuerdo de convocar una reunión de expertos en Ginebra para resolver el problema del este de Alepo. Hemos manifestado nuestra disposición a comenzar de inmediato esas conversaciones y a celebrar una reunión inicial el domingo 4 de diciembre. Sin embargo, nuestros asociados de los Estados Unidos sugirieron que se aplazara hasta el miércoles 7 de diciembre, y estuvimos de acuerdo en esto.

El acuerdo propuesto prevé una retirada total de todos los combatientes de los barrios orientales de la ciudad, lo cual coincide con la conocida iniciativa del Sr. Staffan de Mistura. Inicialmente, se espera que nos pongamos de acuerdo en cuanto a los itinerarios y calendarios para su retirada; tan pronto como eso se logre, entraría en vigor un régimen de cesación de las hostilidades, que permitiría la evacuación de los combatientes. De esta manera, el problema del este de Alepo quedaría realmente resuelto, garantizándose al mismo tiempo la seguridad de los civiles, la entrega sin trabas de la asistencia humanitaria y la normalización de la situación en general.

El proyecto de resolución que nos ocupa no se refiere a la retirada de los combatientes del este de Alepo, sino al cese inmediato de las hostilidades, y concede a los combatientes diez días para indicar si seguirán o no siendo parte en el cese de las hostilidades. Como sabemos, esas pausas han sido aprovechadas por los combatientes una y otra vez para reponer sus suministros y sus fuerzas. ¿Acaso vale la pena fortalecer el control que ejercen sobre ciertos barrios de la ciudad a costa del sufrimiento de miles de personas?

La Federación de Rusia no puede apoyar el proyecto de resolución presentado por la troika humanitaria. Votaremos en contra de este, como informamos por anticipado al Consejo con honestidad. Tal vez deberíamos ofrecer nuestras condolencias a la troika humanitaria, que, como sabemos, ha sido objeto de la presión que los tres miembros permanentes occidentales del Consejo de Seguridad han ejercido en forma desvergonzada una vez más para que se someta a votación un proyecto de resolución condenado al fracaso. Consideramos que esos esfuerzos son provocaciones que socavan las iniciativas del Grupo Internacional de Apoyo a Siria, especialmente en Alepo y sus alrededores.

Las provocaciones tienen lugar no solo aquí en el Salón del Consejo de Seguridad, en Nueva York, sino también sobre el terreno, en Siria. Hoy los combatientes bombardearon la unidad médica del hospital de campaña ruso en Alepo. Una enfermera rusa murió como resultado del impacto de un proyectil y un pediatra ruso se debate entre la vida y la muerte. Esas personas estaban realmente prestando asistencia a los sirios, mientras algunos falsos guardianes de los principios humanitarios han estado destruyendo el país, patrocinando generosamente a los terroristas y preocupándose continuamente

por su destino sin importarles el costo, a fin de ejecutar sus planes en la región. Una vez más advertimos que esta política está condenada al fracaso.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hemos escuchado al representante de Rusia hablar de conversaciones con los Estados Unidos. Rusia dice que estuvo a punto de llegar a un acuerdo con los Estados Unidos para lograr cierta solución de la situación en el este de Alepo y que el proyecto de resolución (S/2016/1026) que tenemos ante nosotros socava las negociaciones. Esa es una coartada falsa.

Los Estados Unidos, incluido el Secretario Kerry, han continuado sus conversaciones bilaterales con Rusia, en un intento de encontrar algún medio de aliviar el sufrimiento en el este de Alepo oriental. Sin embargo, no hemos logrado avanzar porque Rusia ha estado más centrada en preservar sus logros militares que en ayudar a los civiles de Alepo. En muchas ocasiones anteriores, Rusia mantenía la vaga perspectiva de llegar a algún acuerdo diplomático para dilatar la intervención del Consejo de Seguridad. Cada vez, Rusia ha acompañado sus promesas con otra ronda incesante de bombardeos, con horribles consecuencias humanitarias.

Seguimos colaborando directamente con países clave, incluida Rusia, para resolver la horrible situación sobre el terreno, pero no permitiremos que Rusia engañe al Consejo que espera una avenencia que parece nunca llegar.

El Presidente: El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Esta no es la primera vez que vemos esto. El Secretario de Estado Kerry está trabajando con el Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov para llegar a un resultado tangible. Sin embargo, cada vez que se acerca un acuerdo, alguien lo socava. En ocasiones, ese esfuerzo se origina en Washington, D.C., del Departamento de Defensa o de algún otro organismo estadounidense. En estos momentos, lamentablemente, esa táctica la ha empleado la delegación de los Estados Unidos en Nueva York. Es muy lamentable que se lleguen a acuerdos serios, y luego se nos diga que nada de eso existe. Hubo una reunión y un acuerdo sobre nuevos elementos presentados por John Kerry, no por la parte rusa. Posteriormente, se nos dijo que los representantes estadounidenses necesitaban tres días más para examinar esa cuestión, tras lo cual nos dijeron que no se había alcanzado ningún acuerdo. Recuerdo que de haberse aplicado el acuerdo de 12 de septiembre, nos habría permitido resolver el problema en la parte oriental de Alepo. Una vez más, estamos hoy frente a la misma situación y lo deploramos muchísimo.

Los Estados Unidos deben asumir su responsabilidad, la cual tratan de imponer a los demás, sobre todo en relación con la solución del problema en Siria. Como Copresidente del Grupo Internacional de Apoyo a Siria, los Estados Unidos deberían mostrar coherencia en sus acciones, pero ese no es el caso. Estamos hoy presenciando las dramáticas consecuencias de esa falta de coherencia. Lamentablemente, la delegación de los Estados Unidos, como saben los miembros del Consejo de Seguridad, han ejercido desvergonzadamente presión sobre los tres copatrocinadores del proyecto de resolución (S/2016/1026) para que lo sometan a votación sabiendo que no sería aprobado. Ello socava la unidad del Consejo. Ya no existe unidad alguna entre los dos Copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Ello representa una estrategia peligrosa.

El Presidente: Procederé, por tanto, a someter a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay

Votos en contra:
China, Federación de Rusia, Venezuela (República Bolivariana de)

Abstenciones:
Angola

El Presidente: El resultado de la votación ha sido el siguiente: 11 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención. El proyecto de resolución no ha sido aprobado por no haber obtenido el número de votos requerido.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Hace apenas dos meses, nos reunimos en el Consejo de Seguridad para examinar la crisis siria, en particular la situación en Alepo (véase S/PV.7785). Nos marchamos del Salón del Consejo portando solo mensajes de nuestro constante fracaso en cuanto al pueblo sirio y señales que solo se pueden explicar por la falta de atención a los sirios y el hecho de que algunos prefieren anteponer sus estrechos intereses políticos a todo lo demás.

Recuerdo ahora cuando declaramos ante el Consejo que, a pesar de la fuerte polarización tras la suspensión de la coordinación entre los Copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria y la intensificación de la lucha militar y política entre las distintas partes influyentes, seguiríamos trabajando con los demás miembros del Consejo de Seguridad sobre la base de los elementos que consideramos que reflejan los firmes principios teniendo únicamente en cuenta los intereses de Siria. De hecho, lo hicimos, durante un mes de difíciles negociaciones, basados en esos principios, al trabajar con los miembros del Consejo y en cooperación con nuestros asociados en este proyecto de resolución (S/2016/1026), España y Nueva Zelandia. Me veo obligado a expresar a esas delegaciones, a sus Representantes Permanentes y a sus expertos sobre Siria nuestro más sincero agradecimiento. Ellos demostraron un grado de confianza y sinceridad a lo largo de las difíciles negociaciones.

Creíamos que podríamos llegar a una opinión muy equilibrada que reflejara los principios que no deben verse afectados por posiciones políticas. En ese sentido, nuestro enfoque fue amplio y recogió todos los problemas sobre el terreno. En nuestro enfoque, instamos claramente a todas las partes del conflicto a que cesen todos los ataques, comenzando en 24 horas, contra Alepo durante siete días consecutivos para permitir que la asistencia humanitaria llegue a la ciudad para salvar a los civiles y recordamos que la asistencia había cesado desde julio. Exhortamos también a la aplicación de inmediato de los componentes de los acuerdos de cesación de las hostilidades en todo el territorio sirio de conformidad con la resolución 2268 (2016), que exige también que se preste asistencia humanitaria a toda la población siria, en particular en las zonas asediadas y de difícil acceso.

Además, hemos pedido públicamente la cesación de toda cooperación entre cualquiera de las partes y las organizaciones terroristas que controlan grandes franjas del territorio sirio, en particular Daesh y Jabhat al-Nusrah, conocido ahora como Jabhat Fath al-Sham. La cooperación de algunas partes con Jabhat Fath al-Sham/Al-Nusrah comenzó hace más de año y medio sin ninguna disuasión. Algunos grupos han alcanzado un nivel de cooperación sin precedentes que no puede silenciarse. Quizás sea bueno que recuerde algunas de las sanciones según el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Daesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas. Se trata del único Comité calificado para clasificar a los terroristas y seguir vigilando de manera estrecha esos acontecimientos para aprobar resoluciones futuras sobre una base sólida.

También quisiera pedir al Grupo Internacional de Apoyo a Siria que reanude su labor, iniciada por nuestros hermanos de Jordania hace un año. Les damos las gracias por haber iniciado esa labor y haber participado en los esfuerzos en curso.

También instamos a que se reanude lo antes posible el proceso político y las negociaciones sobre el período de transición, de conformidad con lo dispuesto en el comunicado (S/2015/522, anexo) y la resolución 2254 (2015). Permítaseme también señalar sin ambages que es inaceptable que esas negociaciones sigan suspendidas. Asimismo, es inaceptable que permanezcamos en silencio frente a los que obstaculizan esas negociaciones, quienesquiera que sean.

Estábamos decididos a someter hoy a votación este proyecto de resolución, aunque éramos plenamente conscientes de las complicaciones en torno a las posturas que algunos Estados Miembros han asumido con respecto a cualquier movimiento del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión. Esa determinación no se basaba en intereses políticos. Más bien, dimana de nuestra firme convicción de que teníamos razón. Por ello, Egipto persistirá en su enfoque. Seguirá utilizando su capital político con todas las partes, incluidas las grandes Potencias y las Potencias amigas, ya sean aliadas o enemigas en el campo de batalla sirio, para responder a los ruegos de la población siria, con independencia de sus afiliaciones o de sus posturas políticas.

No somos parte directa en la crisis. Ello no significa que no nos importe. Por el contrario, nos estamos centrando en resolver la crisis, no en atizarla ni beneficiarnos de ella. Quisiera apelar a la conciencia de las partes en el conflicto, a saber, las que se encuentran en el país y las que tienen conexiones regionales o internacionales. ¿Aquello por lo que están luchando en Siria realmente justifica ver cómo madres y padres llevan en brazos a sus hijos moribundos? ¿Qué victoria pretenden lograr? ¿Cuál es la aspiración que obliga a millones de sirios a procurar refugio y misericordia de parte de extraños? ¿Qué religión, qué secta pueden aún justificar un derramamiento de sangre de esta magnitud?

Asimismo, quisiera dirigirme al pueblo sirio en todas sus comunidades y religiones, ya sean árabes, kurdos, drusos, yazidíes, musulmanes, cristianos, suníes, chiítas o alauitas. Sí, no hemos podido imponer una solución ni un cambio rápido de la situación sobre el terreno,

que de inmediato pondría fin a su tragedia. Sin embargo, tenemos la intención de hacerlo y perseverancia. Lo que es aún más importante, tenemos la buena voluntad y las buenas intenciones. Lo que queremos es apoyar a los sirios, y trabajar codo con codo, utilizando todos los instrumentos políticos a nuestro alcance hasta que se encuentre una solución definitiva y se hagan realidad las aspiraciones de los sirios a la libertad y la democracia en un Estado unido y soberano, a salvo del extremismo y el terrorismo. Prometemos a los sirios que seguiremos por un camino recto, que solo se guía por nuestra conciencia humana hacia un pueblo hermano. Prometemos combatir todo intento de exacerbar el conflicto.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia siente una amarga decepción por el hecho de que el Consejo de Seguridad no haya podido unirse en el día de hoy para aprobar el proyecto de resolución que figura en el documento S/2016/1026.

La resolución, presentada por Egipto, España y Nueva Zelandia, solo representaba un pequeño paso. A nuestro juicio, era el mínimo necesario para que el Consejo diera una respuesta digna de crédito que permita responder a la situación en Alepo y en el resto de Siria. Se trataba de una resolución de carácter humanitario, que tenía por objeto reducir los enfrentamientos y garantizar la prestación de asistencia a los civiles que más desesperadamente la necesitan. Como se sabe, durante muchos meses, Nueva Zelandia ha estado trabajando para lograr este resultado. El hecho de que el Consejo no haya actuado, a pesar de las informaciones gráficas mensuales y de los llamamientos cada vez más urgentes del Sr. Staffan de Mistura, el Sr. Stephen O'Brien y otros, es muy pernicioso para la reputación del Consejo y catastrófico para el pueblo de Siria.

Como dije la semana pasada (véase S/PV.7822), nuestros objetivos al presentar este proyecto de resolución son los que han guiado nuestra participación en la cuestión de Siria desde que formamos parte del Consejo, y ello llevó a mi Primer Ministro a convocar una reunión de alto nivel en septiembre (véase S/PV.7775). Esos objetivos eran y son reducir la violencia, restablecer el alto el fuego, permitir que la asistencia humanitaria llegue a los necesitados y crear un margen para reanudar las conversaciones políticas.

Egipto, España y Nueva Zelandia habían estado trabajando en este proyecto de resolución durante más de un mes. Consultamos ampliamente y hemos tenido en cuenta el mayor número de opiniones que pudimos, o según entendimos, para lograr el consenso y, al mismo tiempo, aportar, en la práctica, una diferencia para los civiles sirios sobre el terreno. Quisiera señalar que la delegación de la Federación de Rusia fue con la que interactuamos con más intensidad y con respecto a la cual introdujimos el mayor número de cambios. Distribuimos el texto más reciente a todos los miembros del Consejo y solicitamos a la Secretaría que lo convirtiera en proyecto de resolución a las 20.00 horas del viernes, 2 de diciembre. Esa solicitud se dio a conocer a todos los miembros del Consejo. Es profundamente decepcionante que se esgrima una cuestión de procedimiento trivial como argumento de peso para retrasar este proyecto de resolución, con este telón de fondo práctico.

El veto de hoy es otra acusación a Rusia, a quienes la apoyaron y al Consejo. El veto de hoy demuestra al mundo que para Moscú y Damasco nuestro refrán común, a saber, que no hay solución militar para el conflicto en Siria, es una ficción insustancial. Para esos países, queda claro que lo que quieren es precisamente una victoria militar que buscan con dinamismo, aunque el costo sea someter al pueblo siro a una carnicería constante.

Dejando de lado el efecto devastador de la votación de hoy para la credibilidad del Consejo, no debemos perder de vista que hoy los que más pierden son quienes están sobre el terreno que, en lugar de tener la oportunidad de rehacer pequeños pedazos de sus vidas, seguirán sometidos a los bombardeos y las explosiones que han plagado sus vidas durante tantos años. No obstante, no permitiremos que la gran decepción de hoy nos disuada. Nueva Zelandia seguirá trabajando en el Consejo de Seguridad, en la Asamblea General y en otros foros para seguir tratando de proteger a los civiles sirios.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Lamentamos profundamente que no se haya aprobado el proyecto de resolución presentado por Egipto, España y Nueva Zelandia (S/2016/1026). Frente a una situación de excepcional gravedad, era y sigue siendo responsabilidad de los miembros del Consejo respaldar, sin vacilación, todo lo que pueda permitir salvar vidas. Eso es lo que Francia hizo hoy, junto con la gran mayoría de los miembros del Consejo, consciente de la gran responsabilidad que tenemos de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El texto que se nos presentó no era, por definición, perfecto. Era el resultado de una avenencia. No obstante, de haber sido aprobado, habría representado una pequeña brizna de esperanza, sin duda parcial y tardía, pero que nos habría permitido trabajar, trabajar juntos, para salvar vidas, poner fin a la tragedia en Alepo y buscar las condiciones para una solución política.

Al pedir un cese total de los ataques durante un período renovable de siete días, a fin de permitir que los agentes humanitarios satisfagan las necesidades urgentes en la zona del este de Alepo, lo que estábamos solicitando no era una concesión, sino una respuesta mínima a las repetidas peticiones de las Naciones Unidas y de los agentes humanitarios, que los miembros del Consejo han reiterado durante meses, empezando por Francia. Pedíamos el plazo mínimo necesario para permitir el acceso del personal de asistencia humanitaria y de evacuación médica a cargo de las Naciones Unidas, de conformidad, recordemos, con las obligaciones estipuladas en el derecho internacional humanitario. Solo estábamos pidiendo que el régimen y quienes lo apoyan cumplieran finalmente con sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario.

Al retrasar las negociaciones lo máximo posible y después oponerse a un texto muy moderado, Rusia ha escogido hacer oídos sordos ante los llamamientos de la comunidad internacional y continuar, junto con el Irán, respaldando los esfuerzos del régimen sirio por tomar Alepo a cualquier costo humano. Eso es lo que suponen los vetos sucesivos.

Desde el comienzo de la crisis siria, Francia ha defendido una posición constante: la primacía de una solución negociada —ya que una solución militar es imposible— pues solo una solución política nos permitirá cumplir las aspiraciones del pueblo sirio, garantizar una paz duradera y luchar contra el terrorismo. Francia está convencida de que el avance militar del régimen y sus partidarios no es un simple error moral, sino también un error estratégico, que, más allá de Siria, pone en peligro a toda la comunidad internacional. Sin una solución política, Siria seguirá siendo lo que es en la actualidad: un país devastado y dividido, presa de luchas incesantes y el principal bastión del terrorismo internacional.

A pesar de ello, Francia no se resigna al estancamiento que hemos presenciado hoy. Como he indicado, la única solución viable para el conflicto sirio es política. Nada hará que Francia abandone esta convicción. Nada hará que nos desviemos de la hoja de ruta acordada por la comunidad internacional: una solución política basada en el Comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y en la resolución 2254 (2015), con la creación de una autoridad de transición que tenga pleno poder ejecutivo. No se trata de una posición ideológica; es la única solución posible que impone la realidad en Siria.

Hemos observado que las deliberaciones celebradas en Lausana y Ginebra utilizando una modalidad limitada no han permitido detener la ofensiva actual. Por esta razón, Francia insta a la reanudación inmediata de un diálogo internacional creíble e inclusivo, que aúne a todas las partes interesadas en el conflicto sirio, para salvar a la población martirizada de Alepo de la destrucción. Francia espera que se pueda llevar a cabo la iniciativa presentada por el Canadá a la Asamblea General por la que se exigía el cese de todos los ataques.

En estos momentos tan sombríos para Alepo y Siria, que, si no nos equivocamos, ponen en tela de juicio la credibilidad del Consejo, no tenemos derecho a rendirnos. Tenemos la obligación moral y política de actuar y, por tanto, de unirnos para poner fin a la tragedia en Alepo y encontrar las condiciones necesarias para una solución política que, repetimos, es la única solución posible de la tragedia siria. Este enfoque será el que imbuirá todos los esfuerzos de Francia.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Hace tan solo cinco días me senté en este Salón (véase S/PV.7822) y pregunté qué hacía falta para detener el horror en Alepo. Hoy Rusia y su pequeño número de seguidores han demostrado que no tienen interés —absolutamente ninguno— en responder a dicha pregunta. Por el contrario, por sexta vez en cinco años, han decidido bloquear una decisión significativa y han boicoteado al Consejo. Lo que es aún más trágico, también han boicoteado la vida de miles de hombres, mujeres y niños inocentes que están viviendo un infierno en Alepo.

Dirán que los hicimos vetar, que no había tiempo suficiente para celebrar consultas adecuadas, que los obligamos a votar por razones políticas. Estas son excusas manidas. El proyecto de resolución (S/2016/1026) se distribuyó por primera vez hace más de un mes. A pesar de ello, durante la mayor parte de ese tiempo Rusia se negó a participar y prefirió apoyar la embestida de Al-Assad contra Alepo a negociar con los Estados miembros homólogos del Consejo de Seguridad.

Permítaseme rendir tributo a la labor de Egipto, Nueva Zelandia y España por buscar el consenso en esta cuestión tan delicada. No escatimaron ningún esfuerzo y se acercaron, en especial, a la delegación rusa. Redactaron su primer borrador hace una semana, lo modificaron para incluir los pareceres de Rusia y redactaron el proyecto final el viernes, que es la versión que tenemos ante nosotros, con fecha de 2 de diciembre. Por tanto, exhorto a todas las delegaciones a no esconderse tras argumentos hipócritas, ficticios o procedimentales.

El veto de China sorprende especialmente. A pesar de los repetidos pronunciamientos en contra de la

politización y a favor del diálogo, China ha elegido sumarse a Rusia, que es parte en el conflicto. Dicho de forma llana, han decidido vetar pero no porque no se hubieran celebrado consultas, sino por su permanente y equivocada fe en un déspota que ha asesinado a cerca de medio millón de sus propios conciudadanos, que ha autorizado el asesinato de civiles mientras huían de las ruinas bombardeadas de Alepo; un déspota que preferiría reducir Siria a cenizas que negociar una paz que debería haberse alcanzado hace mucho tiempo.

Podría seguir hablando al respecto, pero, en vez de ello, prefiero que se me permita hacerle otra pregunta a Rusia: ¿qué pretendía lograr hoy? Durante los últimos 71 años, el Consejo ha sido responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales. Cada uno de los presentes en este Salón se ha comprometido a cumplir dicha responsabilidad. Sin embargo, a través de su veto de hoy, Rusia ha bloqueado de nuevo una decisión creíble y significativa, mediante la que habríamos podido cumplir nuestra responsabilidad colectiva. ¿De qué modo ese veto favorece la paz y la seguridad internacionales? ¿Cómo se conjuga con los principios que todos los aquí presentes debemos defender?

Rusia afirma que está luchando contra el terrorismo y que su veto de hoy persigue el objetivo de erradicar a los extremistas de Siria. Eso es pura fantasía. Bloquear un alto el fuego de siete días, que habría permitido el acceso de la asistencia humanitaria y que se alimentara a niños hambrientos, no es luchar contra el terrorismo. Continuar el bombardeo indiscriminado de civiles y atacar instalaciones médicas no es luchar contra el terrorismo. Apoyar un régimen que usa armas químicas y perpetra crímenes de guerra no es luchar contra el terrorismo. Rusia afirmará que su intención es honrada, incluso humanitaria, pero eso no responde a la cuestión. Muchos miembros del Consejo se han comprometido a aportar sumas generosas; el Reino Unido ha destinado 900 millones de dólares, pero todos sabemos que el dinero tiene poco valor cuando la asistencia humanitaria ni siquiera puede entrar. Todos sabemos quién está obstaculizando a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios. Todos sabemos quién emplea la táctica de obligar a rendirse so pena de morir de inanición y quién está bombardeando a civiles para que se rindan.

Incluso aunque Rusia no use su influencia para detener los bombardeos o permitir que se entregue la asistencia humanitaria, no es demasiado tarde para que Rusia y el régimen eviten atrocidades aún peores. Rusia puede aún garantizar la protección de los civiles que abandonan la zona del este de Alepo. Rusia aún puede hacer posible que las Naciones Unidas protejan a quienes huyen y permitir que la Organización desempeñe un papel en la planificación de las evacuaciones.

El mundo y el pueblo sirio no olvidarán el papel de Rusia al llevar a cabo —y ayudar al régimen a llevar a cabo— esos crímenes aborrecibles en Siria. Miren nuevamente los rostros de los que pasan hambre, se desangran y mueren en Alepo. No son terroristas. Mírenlos nuevamente y cambien de rumbo. Hoy teníamos la oportunidad de ayudar a esas personas, de poner fin a los bombardeos y de dejar que llegara asistencia. Una vez más hemos fracasado, pero debemos seguir intentándolo hasta que lo logremos.

Sr. Rosselli (Uruguay): Seré muy breve. Mi delegación ha votado a favor de un proyecto de resolución (S/2016/1026) que nos resultaba altamente insuficiente. El Uruguay entiende que la solución de la crisis siria exige un cese al fuego inmediato e incondicional en todo el país. Este proyecto estaba muy lejos de nuestro punto de vista. No por ello podíamos votar en contra, ya que, al menos, se lograría una pausa en la masacre. En cuanto a abstenernos, no hay opción entre salvar vidas y continuar con la masacre. Por consiguiente, votamos entonces con total convicción un proyecto —insisto— insuficiente.

No me cabe la menor duda de que en Siria, en este momento, muy poca gente se preocupa sobre a qué hora se puso el texto en azul. Es más, con toda seguridad tampoco van a entender cómo podemos estar preocupándonos por ese tipo de situaciones. De todas maneras, lo que sí es grave es que el Consejo continúa sin encontrar cómo cumplir su rol. Nos podemos preguntar cuál fue la utilidad de toda esta reunión. De alguna manera, esto nos hacía recordar la novela de Gabriel García Márquez *Crónica de una muerte anunciada*, en la que todo el mundo sabía que Santiago Nasar iba a ser asesinado ese día por los hermanos Vicario, pero nadie hizo nada al respecto.

Acá creo que la diferencia puede estar en que muchos han estado trabajando en la búsqueda de un consenso que continúa escapándosenos, pero creo que debemos ser porfiadamente insistentes en que la solución de la crisis de Siria es una solución política y no militar, una solución que debe involucrar a los sirios y debe ser conducida por ellos, y, ciertamente, una solución en la cual se aparte del escenario político a los numerosos grupos terroristas que hoy día juegan en contra, continuamente, de la búsqueda de cualquier solución.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Últimamente, el conflicto en Siria ha seguido exacerbándose, lo que

ha causado un grave deterioro de la situación humanitaria en algunas zonas y ha sumido a la población siria en un profundo sufrimiento. China expresa su profunda preocupación por la situación en Siria, y compadece al pueblo sirio por su sufrimiento debido al conflicto. Dadas las actuales circunstancias, es especialmente necesario que la comunidad internacional siga comprometida con la solución política de la cuestión de Siria. Debe trabajar de consuno para encarrilar de nuevo la cuestión siria por la vía de la búsqueda de una solución a través de unas negociaciones y un diálogo pacíficos, y para encontrar una salida fundamental del conflicto lo antes posible.

Las medidas del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Siria deben propiciar la labor en las cuatro vías, a saber: la reanudación del alto el fuego, las conversaciones políticas de paz, la cooperación en la lucha contra el terrorismo y el socorro humanitario. La situación en Siria es compleja, delicada y grave. Las partes interesadas, como la Federación de Rusia y los Estados Unidos, están haciendo esfuerzos diplomáticos para aliviar la situación en Siria. Con sus medidas, el Consejo de Seguridad debe apoyar esas iniciativas diplomáticas y cooperar con ellas.

El proyecto de resolución (S/2016/1026) sobre el que el Consejo de Seguridad acaba de votar incluye medidas concretas para aliviar la situación humanitaria en Siria. Los miembros del Consejo, especialmente los corredactores, desplegaron grandes esfuerzos para buscar el consenso. Esos esfuerzos podrían haber proseguido de manera que el Consejo hubiera podido pronunciarse al unísono ante el mundo y evitar la politización de la cuestión humanitaria. Someter a votación el proyecto de resolución cuando seguía habiendo grandes divergencias no propiciaba los esfuerzos diplomáticos de los países interesados, ni tampoco es útil para mejorar la situación en Siria. La situación en Siria es el resultado de múltiples factores que se solapan. El único camino es adoptar un enfoque integrado para buscar una solución amplia, justa y adecuada.

La comunidad internacional debe trabajar de consuno para aliviar la situación humanitaria en Siria. Asimismo, debe detenerse a examinar la situación general y seguir apoyando el papel de las Naciones Unidas como principal canal de mediación, e incitar a las partes sirias a alcanzar un acuerdo que sea aceptable para todos mediante negociaciones pacíficas, en virtud del principio de que sean los propios sirios quienes protagonicen y dirijan el proceso. El Consejo de Seguridad debe mantener la unidad sobre la cuestión de Siria y pronunciarse con una sola voz. Debe trabajar de consuno para desempeñar un papel constructivo para lograr una pronta solución política a la cuestión de Siria.

Por último, quisiera preguntar al representante del Reino Unido qué derecho tiene de falsear la posición de otros países. El Consejo de Seguridad es una insigne tribuna; no es un lugar donde se puedan lanzar ataques infundados contra las posiciones serias de otros países. Adoptar un enfoque responsable y acatar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas son los requisitos mínimos de todos y cada uno de los Estados Miembros cuando participan en la labor del Consejo. Quisiera pedir al representante del Reino Unido que ponga fin a esa práctica de envenenar la atmósfera del Consejo de Seguridad y hacer un uso abusivo de la insigne tribuna del Consejo. Hoy no es la primera vez que lo ha hecho, y espero que dichos abusos no se repitan en el futuro.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela expresa una vez más su preocupación por el terrible conflicto armado que ensangrienta a Siria y, en particular, el sufrimiento de la población civil. Condenamos, independientemente de sus autores, los ataques indiscriminados contra la población civil y los agentes humanitarios, así como los bombardeos contra hospitales, instalaciones sanitarias y las prácticas de asedio contra la población civil. En tal sentido, condenamos los recientes ataques realizados por grupos armados de la llamada oposición moderada contra un hospital de campaña ruso y su personal humanitario, los cuales provocaron la muerte a dos profesionales de la salud rusos.

Nuestro país ha votado en contra del proyecto de resolución (S/2016/1026) sobre la situación en Alepo oriental, por considerar que dicho texto no refleja de manera apropiada la situación en el terreno, en particular la amenaza que plantea la presencia del Frente Al-Nusra y sus asociados en la zona oriental de Alepo. Observamos con pesar que, desde el inicio del conflicto armado hace cinco años, algunos miembros del Consejo directamente involucrados en esta cruenta guerra siguen anteponiendo sus agendas geopolíticas particulares en detrimento del pueblo sirio y del tratamiento objetivo de la problemática humanitaria.

Lamentablemente, de nuevo se politiza el tema humanitario y se obvian las razones y los elementos que originan y alimentan esta tragedia. A Siria le han impuesto una guerra terrible, y algunos países han apoyado de manera constante a los grupos terroristas, verdugos del pueblo sirio. Los perpetradores de este horror, incluso hablan y ofenden a aquellos países que, dentro del Consejo

de Seguridad, no les damos luz verde para continuar su agresión contra Siria. En ese sentido, apoyo plenamente lo expresado por el Representante Permanente de China.

Como expresamos el pasado 8 de octubre (véase S/PV.7785), la lucha contra el terrorismo que vienen librando de manera coordinada los Gobiernos de Siria y Rusia es la manera más efectiva de defender a la población siria del horror y la muerte que provocan los terroristas en los territorios bajo su control en Alepo oriental. La amenaza real existe en esta localidad y está representada por miles de combatientes del Frente Al-Nusra y otros grupos terroristas, quienes mantienen secuestrados a miles de civiles que habitan allí, y que son utilizados como escudos humanos, violando el derecho humanitario internacional y el derecho internacional de los derechos humanos. Esta forma de lucha de los grupos terroristas se repite en todos los frentes de lucha, como ocurre actualmente en Mosul. Esta táctica terrorista no puede inhibir la lucha frontal contra el flagelo del terrorismo.

El propósito de la votación de hoy no ha sido el de asistir a la población de Alepo, la cual sufre los embates de la guerra, sino el de darle un tratamiento propagandístico al tema humanitario para exponer a la Federación de Rusia en sus esfuerzos de cooperación contra el terrorismo. Hoy el Consejo de Seguridad, a pesar de la opinión de varios de sus miembros, vuelve a mostrar con esta votación su falta de unidad en este tema, y esto va en detrimento de la solución política del conflicto. Si hubiese existido un interés genuino por alcanzar un texto de consenso, tal como se hizo con la resolución 2319 (2016) sobre la renovación del mandato del mecanismo de investigación conjunta, este Consejo habría estado en condiciones de acordar una resolución que atendiera la compleja situación sobre el terreno. Esta votación es desafortunada más aún cuando en este momento se adelantan esfuerzos diplomáticos en Ginebra, entre los Copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Nosotros insistimos en la vía diplomática.

Por otra parte, es necesario tener presente que el Gobierno está en su pleno derecho de defender su soberanía e integridad territorial cuando ese país es amenazado por el terrorismo del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y el Frente Al-Nusra. De ahí que las operaciones militares en curso, en coordinación con Rusia, estén orientadas a retomar los territorios que fueron ocupados por estos grupos terroristas. Se trata, pues, de preservar la unidad territorial y la independencia política de esa nación, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En la lucha contra estas organizaciones terroristas ha quedado claro el pleno compromiso y el esfuerzo del Gobierno sirio de proteger a su población de la barbarie terrorista, la cual ha sido promovida por factores externos, empeñados en el derrocamiento de las autoridades legítimas de ese país. Para nosotros, es notable cómo la población civil del este de Alepo huye de los terroristas que los usan como escudos humanos y pasan al territorio controlado por el Gobierno sirio, donde encuentran seguridad y ayuda humanitaria.

En Alepo oriental, las organizaciones terroristas utilizan a sus pobladores como escudos humanos, así como el EIIL hace lo propio en sus áreas de influencia. Controlan la ayuda humanitaria y la usan para sus propios fines, sin importar la tragedia que ello representa para el pueblo sirio. Hemos insistido en que la llamada oposición moderada debe desvincularse totalmente de Al-Qaida y del Frente Al-Nusra, con el fin de demostrar sus verdaderas intenciones con el logro de la paz mediante las negociaciones políticas. La oposición debe sumarse a la lucha contra el terrorismo, y no ser parte de este flagelo, como ha venido ocurriendo lamentablemente.

Por supuesto que la solución al conflicto no es militar, es política, pero esto no significa que el Gobierno sirio renuncie a su responsabilidad de proteger al pueblo del terrorismo y proteger su propio territorio. Respaldamos, una vez más, la gestión del Enviado Especial para Siria, Sr. Staffan de Mistura, con miras a lograr una solución política y pacífica de este conflicto. Llamamos a las partes para que se comprometan decididamente a avanzar en el objetivo compartido de la paz y la estabilidad de ese país, empezando con una retirada efectiva de todos los combatientes del este de Alepo.

Finalmente, abogamos por una salida negociada y política de esta terrible crisis. Debe cesar la injerencia extranjera en Siria. El pueblo sirio ha pagado un altísimo precio en defensa de su integridad y su soberanía y en la derrota del terrorismo. La comunidad internacional, y en particular este Consejo de Seguridad, debe alcanzar el consenso para impulsar acciones constructivas para poder derrotar la violencia y restablecer la paz.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia ha pedido en reiteradas ocasiones a este Consejo que actúe con más determinación con respecto a Siria. Por consiguiente, consideramos que este último esfuerzo de Egipto, Nueva Zelandia y España es un intento de reivindicar la autoridad del Consejo y de cumplir su responsabilidad de abordar con eficacia el deterioro de la situación en Siria, en particular en Alepo.

El principal objetivo del proyecto de resolución (S/2016/1026), lograr un alto el fuego en Alepo y permitir la entrada de la necesaria asistencia humanitaria, es absolutamente fundamental para frenar las muertes y la destrucción y salvar miles de vidas en la ciudad asediada, especialmente mujeres y niños. Para mi delegación, también es de suma importancia el destino de decenas de miles de personas que corren el riesgo de morir de hambre. No hace falta seguir explicando por qué es necesario que se active urgentemente el plan humanitario de cuatro puntos de las Naciones Unidas para restablecer los suministros médicos y repartir alimentos. Se necesita urgentemente la presencia de personal médico para tratar los numerosos enfermos y heridos.

En vista de las convincentes razones humanitarias del proyecto de resolución, mi delegación ha votado a favor de este. Hemos presionado reiteradamente para aliviar la terrible situación humanitaria que afrontan civiles inocentes en Siria. Por ello, estamos sumamente decepcionados de que este proyecto de resolución de carácter humanitario no haya sido aprobado. Es una traición a todas las esperanzas puestas en este Consejo para aliviar el terrible sufrimiento causado por un conflicto brutal.

Hemos pasado horas escuchando las desgarradoras historias de una catástrofe humanitaria, y con la incapacidad de actuar del Consejo, ¿tenemos estómago para escuchar más exposiciones informativas gráficas? Lo que hace falta es actuar para detener los combates y dar paso a la asistencia humanitaria que tan desesperadamente necesitan los sirios.

Por el bien de esas vidas inocentes, no perderemos la esperanza. No podemos desesperarnos. Seguiremos apoyando cualquier iniciativa, ya sea en el Consejo o fuera de él, para poner fin al brutal conflicto y a la destrucción en Alepo oriental.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania encomia la dedicación y la labor de las delegaciones de España, Nueva Zelandia y Egipto. Ucrania ha votado a favor de este proyecto de resolución (S/2016/1026) puesto que esperábamos sinceramente que serviría para romper la peligrosa tendencia del deterioro de la situación en Siria y contribuiría a aliviar el constante e intenso sufrimiento de su pueblo. Este proyecto de resolución representaba un inusual y tenue rayo de esperanza en medio del sombrío panorama que presenta la cuestión siria en este Consejo.

Precisamente por esa razón estamos sumamente disgustados, pero no sorprendidos, por el hecho de que todos estos esfuerzos finalmente hayan sido frustrados una vez más por la Federación de Rusia. Es una grandísima pena hablar de procedimientos como si fueran más importantes que los propios principios de esta Organización y el Consejo de Seguridad, y no digamos de las cada vez más numerosas vidas inocentes perdidas en Alepo.

Si esta resolución hubiese visto la luz y se hubiese aprobado, habría sido un pequeño pero importante paso para ejercer la responsabilidad colectiva de este Consejo. Habría contribuido a evitar lo que se ha convertido en una de las peores tragedias humanitarias de los tiempos modernos. Es absolutamente frustrante que Rusia siga utilizando la retórica antiterrorista como coartada para bombardear a las fuerzas de la oposición y a los civiles en Alepo y otros lugares. La historia responsabilizará a aquellos que no permitieron que el Consejo cumpliera sus obligaciones.

Hacemos hincapié, una vez más, en la urgente necesidad de que las Naciones Unidas examinen los informes alarmantes sobre el amplio uso de armas incendiarias y de otras armas indiscriminadas, incluidas las bombas antibúnker. Insistimos firmemente en que los responsables de crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas. Estoy seguro de que así será.

También una vez más, permítasenos transmitir un mensaje claro a los que planean retomar la zona oriental de Alepo. La idea de que una victoria del régimen conducirá a una estabilidad impuesta en Siria es una fantasía peligrosa. Lo que estamos presenciando es la transformación de Alepo en otro Grozny, y la posibilidad de un Grozny en Siria existe, pero nunca será sostenible; no existe una solución militar para este conflicto.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Abu Jaafar, un médico forense de la zona oriental de Alepo, le dijo recientemente a un periodista:

> "Usted sabe, nuestro trabajo no es enterrar a la gente, pero si no lo hacemos, nadie más lo hará. Donde solíamos enterrar a un solo hombre, ahora enterramos a familias enteras. Cavamos y cavamos; es interminable".

Cavamos y cavamos; es interminable. Hoy tuvimos la oportunidad, si no de terminar, al menos de detener brevemente la carnicería que se está cometiendo en la zona oriental de Alepo. Hemos fracasado debido a un acto cínico. Al levantar la mano, Rusia, China y Venezuela mostraron que no quieren que acabe el sufrimiento en la zona oriental de Alepo. Han oído los gritos de

quienes claman por su vida, de quienes se acurrucan en los sótanos de sus hogares en ruinas, de quienes buscan en la basura algún bocado para comer, y les han dicho: “No, el Consejo de Seguridad no les puede ayudar”. Lo que hará Rusia, junto con su aliado Bashar al-Assad, será seguir bombardeando a esas personas.

Hoy oiremos muchas palabras por parte de Rusia; ya hemos oído bastantes. Sin embargo, es la decisión de Rusia de utilizar el veto para bloquear una breve pausa humanitaria lo que dice mucho el día de hoy. Las manos que se levantaron hoy para bloquear el proyecto de resolución (S/2016/1026) destinado a ayudar a los civiles que sufren nos muestran todo lo que necesitamos saber sobre las intenciones de Rusia en Siria, y Rusia no debe culpar por su veto de hoy a nadie que no sea a sí misma.

Si se hubiera aprobado y aplicado, el proyecto de resolución que Rusia y China vetaron hoy habría instaurado una pausa de siete días en los combates de la zona oriental de Alepo. Esa pausa habría permitido que la ayuda humanitaria vital llegara a la zona oriental de Alepo y habría permitido salir a aquellos civiles que quisieran escapar. Este proyecto de resolución no era político. Su propósito era en realidad muy simple: detener los bombardeos, detener la artillería y llevar ayuda a la población.

Es probable que ni siquiera hubiera sido necesario proponer este proyecto de resolución. Después de todo, el Consejo ha exigido desde hace mucho tiempo que el régimen permita el acceso a una asistencia humanitaria inmediata y sin obstáculos y, por supuesto, el derecho internacional humanitario estipula que los civiles no deben ser objeto de ataques. La situación en la zona oriental de Alepo es tan grave que el Consejo debe exigir que las partes respeten las normas que todos sabemos que se deben cumplir. Permítaseme decir al Consejo lo que Rusia y China han vetado hoy al bloquear este proyecto de resolución y al permitir que continúe el bombardeo de la zona oriental de Alepo. Han vetado la entrega de medicamentos básicos a personas que morirán sin ellos. Han vetado la evacuación de enfermos y moribundos que no tienen ninguna posibilidad de sobrevivir en los hospitales y clínicas bombardeados de la zona oriental de Alepo. Han vetado la entrega de alimentos a los civiles que pueden morir de hambre y, en el caso de los niños vulnerables, sufrir los efectos de la malnutrición grave a lo largo de la vida. Han vetado la vida de sirios inocentes. Esta decisión es una sentencia de muerte para hombres, mujeres y niños inocentes.

No nos habíamos hecho ilusiones respecto a que el proyecto de resolución de hoy ofreciera una solución duradera a los enfrentamientos en Alepo, y mucho menos en toda Siria. Sin embargo, si se hubiera aplicado, indudablemente habría salvado la vida de civiles sirios. Habría aliviado su sufrimiento, aunque solo fuera por una semana, y podría haber creado un espacio para que surgieran otras soluciones más duraderas más allá de una breve pausa en la matanza. Debido a los vetos de hoy, ahora no tenemos nada de eso.

Por lo tanto, los sirios atrapados en la zona oriental de Alepo seguirán teniendo que escoger entre dos infiernos: quedarse allí y ser bombardeados con bombas de barril, morir de hambre o morir a causa de los morteros, o intentar escapar y correr el riesgo de ser bombardeados o atacados por francotiradores en el camino o torturados o hechos desaparecer en manos de las fuerzas del régimen.

Permítaseme compartir lo que enfrentó esta última semana uno de los residentes de la zona oriental de Alepo. Modar Shekho es un enfermero de emergencia. Su hermano murió el domingo pasado, al parecer a consecuencia de un ataque de artillería. El padre de Modar salió a buscar un lugar en el que enterrar a su hijo. Mientras buscaba, también el padre murió al ser alcanzado por un ataque aéreo. Modar ha perdido a su hermano y a su padre. Pensemos en esto: padres que mueren mientras buscan un lugar en el que enterrar a sus hijos. Además, encontrar un lugar donde enterrar a los muertos se hace cada vez más difícil en la zona oriental de Alepo. Los cementerios están llenos; hace mucho tiempo que están llenos. La gente ha comenzado a cavar tumbas poco profundas en parques públicos, apresurándose al cavar para evitar correr la misma suerte que el padre de Modar. Incluso han dejado de enterrar a sus seres queridos durante el día: es simplemente demasiado peligroso.

El veto de Rusia y China significa que en el Consejo no hemos logrado detener esta destrucción. La historia recordará que, una vez más, Rusia, junto a China y Venezuela, ha frustrado los esfuerzos del Consejo por actuar para ayudar al pueblo sirio por segunda vez en muchos meses.

Los Estados Unidos reconocen los esfuerzos incansables de Nueva Zelandia y España por encontrar una salida aquí en el Consejo de Seguridad que ponga fin a los combates en la zona oriental de Alepo. También apreciamos mucho el liderazgo de Egipto durante semanas para preparar y defender este proyecto de resolución y por hablar en nombre de los países de la región más directamente afectados por el conflicto para exigir que

Rusia y el régimen de Al-Assad detengan la campaña brutal, llamado que Rusia ha desafiado abiertamente al vetar este proyecto de resolución.

Sin embargo, frente a este acto cruel, no debemos darnos por vencidos. Los civiles de la zona oriental de Alepo no pueden detener las bombas que caen sobre ellos ni obtener los alimentos y medicamentos que necesitan para sobrevivir; sin embargo, los que no estamos atrapados allí sí tenemos ese poder. Así pues, si bien Rusia se ha aprovechado de su puesto permanente en el Consejo para bloquear el proyecto de resolución de hoy, el resto de nosotros tenemos la obligación de seguir buscando otras formas de presionar a Rusia y al régimen de Al-Assad para detener esta agresión devastadora. Y cada vez que una tentativa se quede corta, debemos estar dispuestos a intentar otra estrategia que ponga fin a la matanza. Todos podemos luchar con más fuerza e ir más lejos para garantizar que Rusia nunca evada el escrutinio de sus acciones en Siria, que nunca nos quedemos en silencio frente a estas atrocidades y que ejerzamos la máxima presión para poner fin a esta campaña militar bárbara.

Sr. Okamura (Japón) (*habla en inglés*): El Japón respaldó el proyecto de resolución (S/2016/1026) propuesto por los tres corredactores —Egipto, Nueva Zelandia y España— porque consideramos que podría haber servido de instrumento para atender las apremiantes necesidades humanitarias en Alepo y en otros lugares de Siria. El Japón ha subrayado a menudo que nuestra prioridad más importante es adoptar medidas que mejoren la situación sobre el terreno, independientemente de la actual situación de estancamiento político.

Es profundamente lamentable que, una vez más, el Consejo de Seguridad no haya sido capaz de superar sus diferencias. En última instancia, el Consejo es el responsable de abordar la devastadora situación humanitaria en Siria. Hemos trabajado duro, y estamos cerca de llegar a un acuerdo sobre cómo aliviar el prolongado sufrimiento del pueblo sirio. Exhorto sinceramente a todos los miembros del Consejo a no cejar en nuestros esfuerzos colectivos e individuales, y a reanudar nuestros debates de forma inmediata en cuanto concluya la sesión de hoy.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Lamentablemente, nos sentimos obligados a abstenernos en la votación del proyecto de resolución de hoy (S/2016/1026), el que, de haber sido negociado teniendo en mente como objetivo único salvar vidas sirias, hubiera sido aprobado por consenso. Una resolución concebida para detener el bombardeo durante 24 o 48 horas, o incluso durante siete días, solo para que se reanuden inmediatamente después, no es lo que se requiere del Consejo. Nuestras consultas apuntaban claramente hacia el resultado al que acabamos de llegar: un proyecto de resolución que no se pudo aprobar, y sobre el cual no llegamos a un consenso. Angola ha venido trabajado de manera sistemática con la intención de ayudar al Consejo a llegar a un consenso y seguirá haciéndolo. Debemos permanecer unidos frente a una situación como la de Siria. Deseo dejar en claro que Angola seguirá colaborando en la búsqueda de una solución que pueda salvar vidas en Siria, a partir de detener los bombardeos y poner fin a una guerra que sigue causando muchas víctimas.

Necesitamos una paz duradera en Siria, no solo en Alepo, y estoy seguro de que si el Consejo continúa actuando como debe hacerlo —unido y con un objetivo claro— deberemos ser capaces de alcanzar ese objetivo, como lo hemos hecho en la aprobación de resoluciones anteriores relativas a Siria.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Al votar a favor del proyecto de resolución (S/2016/1026) sobre la situación humanitaria en Siria, presentado por sus tres copatrocinadores, a saber, Egipto, Nueva Zelandia y España, la delegación del Senegal ha querido hacerse eco de los numerosos llamamientos que se dirigen al Consejo, incluso, aquí, en este Salón, para que actúe con urgencia y evite que ante la mirada impotente del mundo, la ciudad de Alepo, sobre todo su parte oriental, termine convirtiéndose, si no actuamos con rapidez, en una tragedia sin precedentes.

Más allá de la ciudad de Alepo, se trata de trabajar para dar un nuevo aliento al cese de las hostilidades en todo el territorio sirio por medio de la aplicación de la resolución 2268 (2016) de manera efectiva, a fin de favorecer la prestación de asistencia humanitaria y la evacuación de los heridos y las personas vulnerables. Se trata también de proporcionar los medios para luchar con mayor eficacia contra el terrorismo en el marco de una estrategia integral que respete el derecho humanitario internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Es por todas esas razones que mi delegación reitera su llamamiento al Grupo Internacional de Apoyo a Siria, en particular a sus dos copresidentes, a realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr la aplicación de un alto el fuego efectivo y duradero, a fin de dar una oportunidad a un proceso político digno de crédito, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, y sobre la base del comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012 y la resolución 2254 (2015).

Es uniéndonos en torno al objetivo de la paz y la estabilidad en Siria, que podremos luchar con eficacia contra organizaciones terroristas como el Estado Islámico y Jabhat Fatah al-Sham, anteriormente el Frente Al-Nusra, que son, en definitiva, nuestros enemigos comunes.

El Presidente: A continuación, formularé una declaración a título nacional.

Lamentamos profundamente los vetos al proyecto de resolución (S/2016/1026), presentado hoy por España, Egipto y Nueva Zelandia. España considera que este texto, que no era perfecto, y que sin duda llega muy tarde para las miles de vidas que se han perdido ya, habría permitido proteger a la población civil de Alepo, de las peores consecuencias de la guerra en Siria. Hubiera incluso abierto la puerta al restablecimiento del cese de hostilidades en todo el país.

Por muy dividido que esté el Consejo de Seguridad sobre la respuesta que se debe dar a un conflicto, sigue teniendo una responsabilidad atribuida por la Carta de las Naciones Unidas. Si no se puede mantener la paz, al menos se debe respetar el derecho internacional humanitario, que prohíbe atacar a la población civil y exige el reparto periódico de ayuda humanitaria. España, Egipto y Nueva Zelandia tienen encomendada la relatoría de la situación humanitaria en Siria. En estos dos años, en el Consejo de Seguridad, a menudo hemos estado tentados de promover una respuesta a los enfrentamientos en Siria. No lo hemos hecho para evitar divisiones estériles en el Consejo y para no interferir con negociaciones que se estaban produciendo en otros foros. Hemos redactado más de un proyecto de resolución que no ha visto la luz. También hemos rechazado participar en iniciativas que corrían el riesgo de enfrentar a los miembros del Consejo. Esta vez, sin embargo, no podíamos permanecer en silencio. Prueba de ello es que la Asamblea General se reunirá dentro de tres días con la intención de debatir una resolución en la que se exige al Consejo de Seguridad que actúe ante la gravedad de la crisis en Siria.

Por lo que respecta a este proyecto de resolución, como han recordado mis colegas de Egipto y Nueva Zelandia, convocamos la primera ronda de negociaciones el 3 de noviembre. Pese a la situación desesperada de la población siria, hemos dado tiempo para alcanzar el consenso, hemos trabajado para idear fórmulas que permitieran conciliar posiciones muy divergentes, incluso contrapuestas. Hemos incorporado propuestas de todas las delegaciones que han querido contribuir a la redacción del texto. Hemos hecho lo posible, y casi, me atrevería a decir, lo imposible, por llegar a un acuerdo. Lamentamos que nuestro esfuerzo no haya dado resultado, pero consideramos que era nuestro deber intentarlo.

El año 2016 es el cuarto centenario de Cervantes, el autor de *El Quijote*, que siempre será recordado por su sueño imposible de convertirse en caballero andante. Hoy, con el veto a este proyecto de resolución, la delegación española despierta de su ensueño, pero no se arrepiente. Termino expresando nuestro agradecimiento a Egipto y Nueva Zelandia, que han compartido con nosotros este intento frustrado de frenar los enfrentamientos en Siria. Ha sido un honor trabajar con ambas delegaciones.

Retomo mi condición de Presidente del Consejo de Seguridad y doy ahora la palabra el Embajador de la República Popular China, que desea hacer otra declaración.

Sr. Liu Jeiyi (China) (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad tiene un trabajo muy importante que hacer, y no deseo restarle más tiempo a los miembros. Sin embargo, respecto a la declaración que formuló la representante de los Estados Unidos, deseo hacer hincapié en una cuestión.

¿Cómo se llegó a la situación que existe en Siria? ¿Cómo llegaron al punto en que se encuentran hoy los problemas que enfrentan otros países en el Oriente Medio? ¿Dónde comenzaron esos problemas y por qué? ¿Cuál ha sido el papel desempeñado por los distintos países en cuestión? El registro histórico es muy claro. Todo miembro del Consejo lo sabe muy bien. No se puede alterar, tergiversando las posturas de algunos países en el Consejo. Ya he explicado la postura de China y no deseo volver a repetirme.

El Presidente: El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: En mi opinión, el debate finalizó de manera algo inesperada para mí porque usted tomó la palabra a título nacional. Quería pronunciar también algunas palabras después de la votación. Seré breve, puesto que hemos examinado la cuestión de Siria en numerosas ocasiones, incluso recientemente. Ya hemos expuesto nuestra postura.

Se formularon algunas interrogantes retóricas, quizás hasta polémicas, en cuanto al objetivo de Rusia. Le diré al Consejo cuál es el objetivo de Rusia.

Rusia intenta encontrar una solución —incluso por mediación del Consejo de Seguridad— que pueda tener posibilidades de éxito.

La iniciativa que el Sr. Sergey Lavrov y el Secretario de Estado John Kerry examinaron hace dos días tiene posibilidades de éxito porque llevaría a poner fin de una vez por todas a la tragedia de Alepo, que dura desde hace muchos años, tanto en la parte oriental como en la occidental, que de hecho es una zona enorme con actividades militares constantes.

Lamento que la representante de los Estados Unidos fuera tan agresiva en su declaración. Una vez más, de su declaración se desprende claramente que la delegación de los Estados Unidos trata de algún modo de negar la iniciativa del Secretario de Estado Kerry. Espero que el Secretario de Estado encuentre la fuerza para continuar esa iniciativa, porque podría llevar a una solución eficaz y duradera.

Quisiera agregar tan solo algunas palabras sobre la declaración formulada por el representante de Ucrania. Considero bastante curioso que la crítica que el representante de Ucrania intentó dirigir contra Damasco podría también aplicarse a Kiev, literalmente, con su operación antiterrorista en la región de Donbas.

El Presidente: El representante de la República Bolivariana de Venezuela ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Me excuso por volver a tomar la palabra, pero debo hacer algunos comentarios respecto a la alusión que hace la delegación de los Estados Unidos a la votación de mi país.

Primero que todo, yo quisiera recordar, y lo decía muy bien el Embajador de China, la alta responsabilidad que tienen los Estados Unidos en el origen y desarrollo del conflicto, que ahora vemos sus consecuencia en Siria. La política intervencionista en el Oriente Medio, tanto en el Iraq, en Libia como en Siria, ha sido una de las causas principales de la aparición del fenómeno del terrorismo y la desestabilización de todas las instituciones y los Estados en el norte de África.

No hay así un entramado institucional que haga contención al terrorismo. Se han acabado con los ejércitos. Se han acabado con todas las instituciones del Estado. De tal manera que invocar ahora el tema humanitario que ellos mismos han causado no deja de ser un acto de cinismo político. Venezuela, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad electo por la Asamblea de las Naciones Unidas, como usted y como yo, tiene la alta responsabilidad de sobreponer los elementos de principios de la política de las Naciones Unidas, de la Carta de las Naciones Unidas, por encima de cualquier interés nacional o cualquier interés geopolítico. Por eso, nosotros, en todas nuestras resoluciones y todas nuestras acciones, apoyamos decididamente los principios de las Naciones Unidas en contra de la injerencia extranjera en defensa de la soberanía y damos nuestro pequeño aporte en apoyo a la paz. Lo hacemos sin doble rasero; lo hacemos sin condicionamientos; lo hacemos en cualquier circunstancia.

El Presidente Obama ha reconocido sus errores. Lo dijo públicamente en cuanto a la intervención en Libia. El debate de la política interna norteamericana se refiere mucho a los errores en el Iraq, en Siria. Lo lamentable de todo esto es que mientras ese debate y ese accionar siguen en este Consejo de Seguridad, los sirios son los que están poniendo los muertos, las víctimas de una situación brutal que se le ha impuesto al pueblo sirio, donde los grupos terroristas han destruido y devastado todo su territorio. De tal manera que en este Consejo de Seguridad como cuerpo, tenemos responsabilidades compartidas, es cierto, pero están muy bien diferenciadas. Algunos países han estado involucrados directamente en este conflicto y podrían hacer un poco más para alcanzar una solución política. Por eso, nosotros creemos y apoyamos el esfuerzo del Grupo Internacional de Apoyo a Siria donde los dos Copresidentes están en este Consejo de Seguridad.

Por otra parte, no podemos permitir que toda esta discusión y las divisiones políticas que se exponen del Consejo de Seguridad en este tipo de votaciones nos desvíen del principal objetivo de este Consejo de Seguridad, que debe ser la derrota del terrorismo. Nuestra responsabilidad, como cuerpo, debe ser apoyar una solución política. No hay soluciones militares como se ha dicho abiertamente. Nosotros, por supuesto, desde el punto de vista humano, como seres humanos, quisiéramos que cambiara radicalmente la situación humanitaria para el pueblo sirio, para el pueblo del Iraq, para el pueblo del Yemen, para el pueblo de Libia donde se ha infligido gran sufrimiento producto de la guerra; pero todo ello pasa, y para no pecar de ingenuos todo ello debe pasar, por un acuerdo político, por un cese de las hostilidades y un acuerdo que todas las partes involucradas puedan cumplir para dejar que sean los sirios los que decidan su propio destino sin injerencias y sin intervencionismo.

El Presidente: La representante de los Estados Unidos ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Como se ha planteado el origen de la crisis siria

en intervenciones de otros que acaban de hablar, diré que en marzo de 2011 comenzaron las protestas contra Bashar al-Assad en Siria. Él respondió con una violencia brutal, lo que hizo que se recrudeciera la situación de manera drástica, y luego dependió del apoyo de otros. Las Naciones Unidas respondieron con numerosas resoluciones y comunicados, que comenzaron con un alto el fuego y es lo que intentamos hacer hoy. Todas las acusaciones en contra de los Estados Unidos en esta cuestión son absurdas.

El Presidente: El representante de Ucrania ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Por primera vez en el Consejo de Seguridad, me alegró mucho escuchar a la Federación de Rusia hacer una comparación entre Siria y Ucrania porque esa es la cuestión que hemos intentado plantear aquí en el Consejo de Seguridad desde que empezamos a formar parte de este órgano. Los métodos que utilizan la Federación de Rusia y quienes la representan en Donbas son exactamente los mismos que se están utilizando en Siria. En primer lugar, intervenir y luego desempeñar la función de mediador.

El Presidente: A continuación daré la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Los patrocinadores del terrorismo son los que sueñan despiertos con la caída de Siria, al igual que soñaron con enterrar al Iraq, a Libia y el Yemen. Sin embargo, estoy seguro que cuando se queden dormidos tendrán pesadillas y serán perseguidos por el maleficio que ha caído sobre sirios, libios y yemeníes.

Desde los primeros días de la guerra terrorista impuesta a mi país, Siria, los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, que han estado instando a que se adopten medidas, se convirtieron en merecedores del título de los tres mosqueteros que defienden el terrorismo. Ojalá hubiesen tomado como modelo a Don Quijote, a quien usted mencionó, Sr. Presidente, por haber sido una persona noble que luchaba en pro de la justicia. Estos tres Estados, además de otros Estados que no son miembros del Consejo, como Turquía, Qatar y la Arabia Saudita, piden que se convoquen reuniones oficiosas y consultas muy oficiosas, en diversos formatos, y presentan una resolución tras otra, de modo que han empujado a las Naciones Unidas a abandonar sus principios y propósitos más importantes en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A través de las prácticas erróneas de algunos, ahora la Organización se ha convertido en una plataforma y un instrumento para defender, proteger y promover el terrorismo en Siria y socavar el consenso internacional con respecto a la lucha contra este fenómeno. Si persiste esta situación, no nos sorprendería que los Gobiernos de esos Estados propusieran para el Premio Nobel de la Paz a terroristas, como el británico Jihadi John, el francés Abu Murrah, el estadounidense Abu Huraira, el turco Abu Mekdad, el saudita Abdullah al-Muhaysini o el canadiense Abu Abdul Rahman, además de Abu Jaafar, de Alepo, a quien la representante de los Estados Unidos acaba de mencionar. Ni, de hecho, si los Gobiernos del Reino Unido y Francia designaran un par de calles de París y Londres con el nombre de Abu Mohammad al-Julani, líder de Jabhat al-Nusra, o Abu Bakr al-Baghdadi, dirigente de Daesh, en eterno homenaje a su contribución a la labor humanitaria en Alepo, la promoción de la democracia y la protección de los civiles.

Hoy, llamaríamos a los tres mosqueteros para preguntarles dónde han estado ¿Por qué guardaron silencio? ¿Por qué adoptaron esta posición vergonzosa frente al bombardeo de que fue objeto el hospital de campaña ruso, donde perdieron la vida dos médicos rusos y resultaron heridos trabajadores y pacientes que fue perpetrado por los autodenominados terroristas moderados, que son defendidos, de hecho y de palabra, por Estados dentro y fuera del Consejo? Ese hospital de campaña se creó para tratar a los civiles inocentes liberados por el ejército sirio y a sus aliados de los terroristas de Jabhat al-Nusrah, que los habían utilizado como escudos humanos. Es un hecho bien establecido que los terroristas ingresaron en Alepo en el verano de 2012, como dos funcionarios de las Naciones Unidas, el Sr. De Mistura y, antes que él, el Sr. Stephen O'Brien, por fin reconocieron en su exposición informativa más reciente (véase S/PV.7822) ante el Consejo de Seguridad.

La liberación de unos 100.000 civiles de Alepo, entre ellos decenas de miles de niños, nunca formó parte de los planes de los Gobiernos de los tres mosqueteros ni de sus agentes indirectos. Por el contrario, esos Gobiernos habrían acogido con agrado los logros del ejército sirio y de sus aliados, que están combatiendo el terrorismo en nombre de todos los miembros de la comunidad internacional, ahora que la amenaza del terrorismo está presente en todos los rincones del mundo debido a las políticas temerarias y del chantaje político barato de esos Gobiernos.

No relataré los sufrimientos de nuestro pueblo en Alepo como consecuencia de las prácticas de los grupos terroristas ni, de hecho, las historias horripilantes que nos relatan las personas liberadas de los delitos y

la barbarie de esos grupos. Sin embargo, quisiera confirmar que el Gobierno de la República Árabe Siria, respaldado por sus aliados, no se rendirá ante los intentos de esos tres Estados ni de sus agentes indirectos de aprovecharse del Consejo de Seguridad para apoyar a los terroristas en Siria. No decepcionaremos a los habitantes de Alepo. No vacilaremos ante el cumplimiento de nuestro deber constitucional y jurídico de expulsar a los terroristas de Alepo y de todo el territorio sirio. No vacilaremos en salvar a los sirios del flagelo que constituyen esos grupos y de sus prácticas, de conformidad con los principios del derecho internacional y en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, al igual que cualquier Estado Miembro de esta Organización internacional que valore su soberanía.

El Gobierno de la República Árabe Siria y sus aliados han respetado los anteriores períodos de calma porque valoramos la vida de los civiles sirios. No obstante, sencillamente, esos períodos fueron una oportunidad de la cual se aprovecharon los terroristas, apoyados y dirigidos por sus manipuladores, a saber, algunos Estados Miembros del Consejo de Seguridad y Estados que no lo son, para reagrupar y reconstituir sus fuerzas, obtener más armas y suministros militares, humanos y logísticos para cometer delitos contra el pueblo sirio. En ese contexto, el pueblo sirio y la opinión pública internacional libre plantean la pregunta siguiente: ¿Alguna vez el Consejo de Seguridad ha aprobado un proyecto de resolución para imponer una tregua con terroristas sencillamente para permitirles que tengan un respiro y se rearmen?

Ante este chantaje político barato de los tres mosqueteros, el Gobierno sirio, con el apoyo de sus aliados, seguirá sin escatimar esfuerzos, como lo ha hecho desde los primeros días de la guerra contra el terrorismo, para defender el derecho internacional humanitario, proteger a los civiles y cumplir su deber de prestar asistencia a todos los sirios, incluida la reciente apertura de un paso seguro a los civiles en Alepo para facilitar su salida. También se brindó a las personas armadas la oportunidad de deponer las armas restablecer la paz y la estabilidad en la ciudad. A cambio, las organizaciones humanitarias internacionales y sus funcionarios —incluida la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios— que han llorado ante el Consejo de Seguridad, hasta ahora, no han hecho nada para ayudar a la población liberada del terrorismo gracias al Ejército sirio en Alepo.

Ahora los Estados Miembros de esta Organización internacional tienen el deber de no ser víctimas de los intentos de algunos Estados miembros del Consejo de Seguridad y Estados que no son miembros de este órgano, de imponer resoluciones que no hacen sino reforzar y promover el terrorismo en Siria. Ningún Estado está a salvo del terrorismo. Quisiera recalcar que los que valoran los intereses del pueblo sirio, ya sea para aliviar su sufrimiento o lograr una solución política dirigida por los sirios, deben llamar a la puerta del Gobierno sirio. Para concluir, todos conocen la dirección.

Un Estado miembro permanente del Consejo, cuyo Secretario de Relaciones Exteriores justifica la matanza, por parte de la fuerza aérea saudí, de miles de civiles en el Yemen, con toda certeza, no está en condiciones de formular acusaciones falsas contra otros. El Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido dijo hoy que Arabia Saudita no cruzó ninguna línea roja en el Yemen y que el Reino Unido seguiría proporcionando armas y asesoramiento a Arabia Saudita en su guerra contra el Yemen. Esa fue la declaración, palabra por palabra, del Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, en exacta contradicción con lo que el mundo está presenciando: el bombardeo de hospitales, la matanza de civiles y la destrucción de infraestructura en el Yemen.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.